

cion de la crítica, tanto respecto de la idea que le anima, como de las formas que reviste, cumpliéndose en él, bajo uno y otro concepto, cuanto en orden al desenvolvimiento y trasformacion de la poesía vulgar castellana, aun sin conocerle, teníamos observado.

Aspirando á elevarse á las regiones de la erudicion, y careciendo todavia de aquel discernimiento y fino tacto que caracteriza á los poetas doctos, cuando buscan estos pensamientos ó asuntos fuera de su propia nacionalidad, apoderábase el autor del poema, á que el referido fragmento pertenece, de un asunto, nacido acaso en las esferas populares (tras el terror derramado entre los pueblos de Occidente por la espantable creencia de que iba á perecer el mundo, al consumarse el año 1000 de la Era cristiana), y acariado despues por los cultivadores de la literatura latino-elesiástica, que lo difunden entre sus admiradores y adeptos. Era el indicado asunto la famosa *Disputacion entre el Cuerpo y el Alma*, que debia reproducirse una y otra vez en las literaturas meridionales<sup>1</sup>, y que lograba sin duda, al componerse el poema de que

tendido académico que era dicho fragmento parte de un poema, copiado por persona imperita, que no tenia empeño en guardar la debida fidelidad al original, y que lo trascribia sin duda de memoria, no completando ni aun lo que podia contener el pergamino. La copia, si bien se hizo despues de 1204, en que se otorga la referida escritura, pertenece á la primera mitad del mismo siglo XIII (Véase el facsimile). El distinguido Wolf lo incluyó en sus ya citados *Estudios sobre la literatura española y portuguesa* (págs. 55 y 56), siendo mencionado despues por el diligente Puymaigre (*Les vieux auteurs castillans*, cap. V del tomo I); pero considerándolo cual fruto del siglo XIII y como una prueba más de la influencia de los troveras. Sigamos el comenzado estudio.

<sup>1</sup> Los doctos marqués de Pidal y don Fernando Josef de Wolf han citado ya los poemas latinos, y principalmente el *Dialogus inter corpus et animam*, ó *Rixa animi et corporis*, recogido por Wright y Dumeril (*Latin Poems commonly attributed to Walter Mapes*, Londres, 1841;—*Poésies populaires latines antérieures au douzième siècle*, Paris, 1843); tambien han tenido presente uno y otro, y reproducido el segundo parte de un poema francés, que se reputa anterior ó coetáneo del castellano, mencionando el erudito marqués hasta seis versiones del mismo asunto en la nacion vecina. Á estas noticias, demás de las reproducciones latinas que se derivan á la literatura italiana, podemos añadir la del poema, escrito en esta lengua por Fra Iacopone da Todi, en la segunda mitad del siglo XIII, publicado con sus poesías en 1490 (Floren-  
cia, 4.<sup>o</sup>), y reproducido en 1558 (Roma) y 1617 (Venecia). El pensamiento de

tratamos, ser ya interpretada por la musa vulgar de otros pueblos neo-latinos. Respetando la tradicion literaria, ya proviniese directamente de la gente de *clerezia*, ya se derivara de los *juglares de peñola*, acomodábase pues el poeta español al argumento, de todos recibido con aplauso, limitándose en consecuencia á la posesion de aquella singular joya poética, y reputando legitima su conquista<sup>1</sup>.

Pero al tenerla por de buena ley, revelando así la invencible inclinacion de los cantores vulgares á salir de la órbita en que antes giraban, no renunciaba, ó mejor diciendo, no podia hurtarse

Iacopone es el mismo generalizado en toda Europa: su poema empieza:

Sozo, malvascio corpo,  
Luxurioso, engordo, etc.

En él sin embargo triunfa el *Alma* del *Cuerpo*, flagelándolo crudamente, lo cual revela en cierto modo la vida de Iacopone, dando alguna originalidad á sus versos. Dante no olvidó sin duda esta leyenda, al pintar en el canto V del *Purgatorio* la lucha del Ángel y de Luzbel sobre el alma de Buonconte de Montefeltro. De las reproducciones españolas trataremos con la oportunidad que pide la exposicion histórica.

<sup>1</sup> El diligente marqués de Pidal, comparando este fragmento con los primeros versos de la version francesa que se juzga más antigua, observa: «Es indudable que una de las dos composiciones se tuvo presente, al escribir la otra. Cuál imitó á cuál es difícil decidirlo, pues si por un lado el itinerario, si puedo expresarme así, de la leyenda que parece venir del Norte, aboga por la prioridad de la composicion francesa, hay en ella un cierto sabor español que casi nos induce á sospechar lo contrario. La falta de los pronombres personales, tan contraria á la índole de la lengua francesa, como propia de la castellana (v. g.: *Que soleies numbrer; une ne fs rien*, etc.); el empleo de algunas voces y frases (como *ou sunt ore li diner; te soleien doner; les copes n de argent*, etc.) que tienen cierto aire castellano más que francés, y algunas otras circunstancias por el mismo estilo, pueden inclinarnos á dar nuestro voto al juglar español». Las observaciones del Sr. Pidal son dignas de respeto: sin embargo, no deduciremos de ellas la prioridad de la version española, teniendo en cuenta cuanto dejamos observado respecto del movimiento erudito de los estudios: en esta edad de las letras se aspira sólo á enriquecerse, sin reparar en los medios, y á esta ley, que se cumple igualmente en todas las literaturas, cada cual en su dia, no podia sustraerse la española. La dificultad de la crítica está en no confundir ni equivocár el momento, punto principalísimo á que hemos consagrado toda atencion y cuidado.



á la necesidad de emplear las formas artísticas tales como á la sazón existían, ni menos le era dado olvidar que había menester de las formas expositivas adoptadas por los populares, para despertar la atención de la muchedumbre. Llevado de ambas necesidades, mientras manifestándose por extremo devoto de la metrificacion latino-elesiástica, adoptaba los versos *leoninos*, rimados en ambos hemistiquios de la misma suerte que en los poemas de *Madona Maria Egipciaqua* y los *Reys d' Orient*, se dirigía, al comenzar su obra, al auditorio, expresándose de este modo:

Se queredes *oyr* | lo que vos quiero *dezir*,  
Dizré nos lo que *vi*, | nol' uos i puedo *fallir*, etc.

Pero digno es de repararse, porque algo significa en la historia de las formas artísticas de la poesía española, y contribuye á confirmar la observacion antes de ahora expuesta, respecto del camino que llevan aquellas hasta llegar á la época de Berceo <sup>1</sup>: si el poeta acepta y sigue en orden á las rimas el sistema de la metrificacion latino-elesiástica, que había sido y era todavía imitada, así en la Península Ibérica como en las demás naciones meridionales, inclinase más que los autores de los poemas hasta aquí examinados, al uso de los versos pentámetros, si bien admite alguna vez los octonarios, y con más frecuencia los exámetros de quince sílabas. Manifestaba esta inclinacion un progreso real respecto de las formas; y por más que el lenguaje de este singular fragmento parezca mostrar mayor rudeza que los cantares del Cid, persuádenos esta circunstancia, unida á las indicaciones arriba hechas tocante al asunto del poema á que pertenece, de que no puede este sacarse de la segunda mitad ya declinante del siglo XII, induciéndonos al par á suponerlo escrito fuera de Castilla <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Tomo II, *Ilustracion* III.<sup>a</sup>, pág. 437.

<sup>2</sup> El citado señor marqués de Pidal observa, al indicar con excelente acuerdo, la antigüedad posible de este documento poético, que «se usan en él» los participios activos *exient*, *amanescient*, *dormient*, etc., al uso latino, en vez de los gerundios castellanos en *do*, *exiendo*, *amanesciendo*, *dormiendo*, «que desde muy temprano y casi generalmente los sustituyeron. Esto (añade)» lo vemos en el *Poema del Cid*, donde desde los primeros versos hallamos usando aquellos gerundios, v. g.: *De los sos oios tan fuertemiente lorando*—tor-

Como quiera, aspirando el poeta á tomar plaza de erudito, no deja dudar del intento que le animaba, ni carece de cierto mérito al traer al romance de los vulgares aquella leyenda tan aplaudida de los doctos. Así comienza por ejemplo el diálogo entre el *Alma* y el *Cuerpo*, hecha la exposicion del asunto, por medio de un sueño:

. . . . . De ti lieuo mala fama:  
Tot siempret' maldizré, | ca por ti penaré:  
Que nunca facist cosa | que semeiás hermosa,  
15 Nin de nog nin de dia | de lo que yo queria:  
Nunca fust á altar | por y buena ofenda dar,

«naba la cabeza é estáualos *catando*. Esta circunstancia siempre denota mucha antigüedad en el escrito». Siguiendo el raciocinio del Sr. Pidal, fundado en buena ley de crítica, no sería despropositada la consecuencia de hacer por lo menos coetáneo del *Poema de Mio Cid* el fragmento que analizamos. Mas reparando primero en que no es sólo Castilla la region ibérica, donde se habla el romance que recibe con el tiempo título de lengua española, y reconociendo despues los caracteres especiales, que ofrece en el suelo de Aragon y Navarra, donde, segun hemos notado anteriormente, se descubren ciertos cambiantes y matices característicos que debían trascender á las obras literarias (tomo II, pág. 594), parécenos bien advertir que, en nuestro concepto, el poema á que el *fragmento* de que tratamos pertenece, pudo ser y fué sin duda compuesto en uno de aquellos antiguos reinos. Ni deja de contribuir á este juicio el que teniendo cierta popularidad entre los semidoctos en la comarca que lleva el título de *Encartaciones*, por serlo en realidad de las tres monarquias, fuese escrito en un documento civil, sin pretension alguna literaria, manifestando que pudo venir de los países inmediatos, con los cuales era frecuentísimo todo género de comercio. Tienen estas indicaciones natural fundamento en las observaciones apuntadas por el mismo Sr. Pidal en orden á *participios activos* y *gerundios*: más amplio y llano, más inclinado desde luego á las terminaciones graves y sonoras, el romance de la España Central que el hablado en las extremidades, prefiere desde luego el uso de los gerundios en *ando* y *endo* al de los participios en *ant* y *ent*, si bien no deja de emplearlos (completando la terminacion *ante* y *ente*) en el trascurso de la edad media. Así, atendiendo las razones una y otra vez alegadas por nosotros, al señalar las diferencias que separan el romance de Castilla del de Aragon y Navarra, y no olvidadas las circunstancias especiales del *fragmento* que estudiamos, no tenemos por des-acertado el apuntar que pudo este poema ser escrito fuera de Castilla, inclinándonos á dar la preferencia á Aragon, por reflejarse en su lenguaje cierto sabor catalan, no ajeno de los mismos documentos diplomáticos de más antigüedad formulados en romance, y conforme con las continuas y domésticas relaciones de ambas comarcas.



- Nin diezmo nin primicia | nin buena penitencia,  
 Nin fecist oraçion | nunca de corazon:  
 Cuando iuas all egreja | asentáuaste á conseia  
 20 E fazies tus conseios | en todos todos trabeios;  
 Apostol, nen martyr | nunca quesist servir,  
 Jurant por la tu tiesta | que non curaries fiesta.

25 Mesquina [mal fadada] | en mal ora fuest' nada, etc.

La poesía vulgar, obedeciendo las leyes generales de la civilización, y acomodándose á las particulares de la cultura española, se preparaba á una trasformación erudita que alcanzara igualmente al fondo y á los medios artísticos, de que el arte popular, ya escrito, se habia hasta entonces valido. Que existe un desarrollo intermedio, el cual llena el notable vacío que advertimos entre los poemas del Cid y las obras de Berceo, no hay para ponerlo en duda, cuando además de persuadirlo la razón natural, nos es ya dado alegar testimonios que, como el fragmento de la *Disputación entre el Alma y el Cuerpo*, así parecen demostrarlo.

Gonzalo de Berceo, que florece en la primera mitad del siglo XIII<sup>1</sup>, continúa no obstante siendo el primer vate castellano cuyas obras explican satisfactoriamente este cambio trascendental, consumado en la esfera del arte. Nueve son las principales que poseemos debidas á su pluma, las cuales forman naturalmente dos diferentes grupos: la *Vida de Santo Domingo de Silos*, la de San

<sup>1</sup> Don fray Prudencio de Sandoval en sus *Fundaciones* (Monast. de San Millan, fól. 57), y don Nicolás Antonio, que mostró no conocer las obras de Berceo, equivocando las citas que de ellas pone (*Bibl. Vet.*, tomo II, lib. VII, cap. I), y el padre fray Ambrosio Gomez en su *Moysen II, Vida de Santo Domingo de Silos*, le hacen coetáneo de don Alfonso VI de Castilla y aun del mismo Santo Domingo. Este error, que rechazó Sarmiento en sus *Mems.* (nums. 573 y sigs.), y despues Sanchez en el prólogo de las obras de Berceo, se desvanecería plenamente por los documentos citados arriba, si la crítica no fuera suficiente á fijar la época en que el cantor de los Santos escribe. Demás de las escrituras mencionadas, dió en 1782 noticia fray Plácido Romero, archivero de San Millan de la Cogulla, de existir otras en que consta que Gonzalo vivia en 1242 y 46, siendo probable que pasase de esta vida en 1262 ó 63, pues que en memoria de 1264 se hace mención de él por referencia y como si ya no existiera (*Colecc. de poes. cast.*, pról. del tomo III). Una de las escrituras citadas por fray Plácido, existe ahora en el Archivo de la Real Academia de la Historia.

*Millan de la Cogulla*, el *Martirio de San Lorenzo*, los *Milagros de Nuestra Señora* y la *Vida de Santa Oria* constituyen el primero, cuyo principal fundamento es la historia: el *Sacrificio de la Misa*, los *Loores de Nuestra Señora*, los *Signos del Juicio* y el *Duelo de la Virgen* determinan el segundo, cuya base es la tradición piadosa ya escrita y aun la misma liturgia. Á estas composiciones, en cuyo estudio entramos ajenos de toda preocupación, se añaden los tres himnos al *Salvador* y á su *Madre*, en los cuales no se mostró el clérigo de Berceo menos devoto de la literatura latino-elesiástica, si bien al escribir todas sus obras en el idioma del vulgo, era hasta cierto punto inconsecuente con las tradiciones de su clase<sup>1</sup>. Para disculparse de esta falta, tiene la ingenuidad de confesar en el primero de los citados poemas que no era tan letrado que pudiese emplear la lengua de los doctos:

- 2 Quiero fer una prosa | en romaz paladino,  
 En qual suele el pueblo | fablar á su veçino;  
 Ca non so tan letrado | por fer otro latino.

Y sin embargo, apelando á las mismas tradiciones clericales que en parte quebranta, dá á sus poesías el nombre de *prosas* (título con que la Iglesia designaba y designa aun cierto linaje de salmodias, que exornan los oficios divinos), denotando así el verdadero origen erudito de sus obras<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Á excepcion de los Himnos se citan todas estas producciones en el *Loor* de Berceo, ya mencionado. Con el erudito Sanchez creemos que, lejos de haber repugnancia en atribuírselos, son muy propios de su musa religiosa, é idénticos á los demás poemas en estilo y lenguaje.

<sup>2</sup> No solamente empleó Berceo repetidas veces la palabra *prosa* para denotar la índole de sus poemas. En el *Loor* del mismo se lee:

- 1 Quiero fer una *prôsa* | que noble gesta encierra  
 D' un trovador famoso | de Rioia la tierra.

Y despues, habiendo ya hablado de sus obras:

- 36 Pora fer sues *prosas* | non clamó las deidades,  
 Cuemo la gent pagana | con las sus vanidades, etc.

Un siglo más tarde escribía Pero Lopez de Ayala en su *Rimado del Palacio*:

- 826 Pues otra *sciencia* | ninguna non cabe



No partian ya estas directamente de la vida real del pueblo español, ni se encomendaban por medio del canto á la memoria y estimacion de la muchedumbre: escritas para los discretos, no sólo reconocian por fuente las historias latinas de otros siglos, sino que mostraban en el poeta extremado respeto á esas mismas narraciones, teniendo por reprehensible osadía y aun pecado mortal, el modificarlas sustancialmente, añadirlas ó adulterarlas, ó poner en duda la veracidad de sus relatos <sup>1</sup>. Así, mientras en los primeros

En la mi cabeça, | compongo mis prosas,  
Loando á aquella | que es pura llave  
De el parayso | et flores et rosas.

Y otro adelante, pintando Juan del Enzina en su *Triunfo de Amor* la morada de Vénus, decia:

Tañian los tañedores  
Mill instrumentos diversos,  
E cantauan los cantores  
Con mill consonos dulçores  
Muy dulçes prosas y versos.

(Canc. de Juan del Enzina, ed. de Zaragoza, fól. 54).

Ahora bien, ¿qué era lo que se entendia en toda la edad media por *prosa*? Esta voz, que tiene aplicacion en todas las poesías meridionales, y que en todas señala el mismo origen latino, designaba en general toda composicion narrativa, y á veces hasta los poemas heróicos. Así por ejemplo vemos decir al Dante en el Cant. XXVI del *Purgatorio*, tratando de Arnaldo Daniel, á quien declara el primero de los trovadores provenzales:

Versi d' amore e prose di romanzi  
Soverchiò tutti; e lascia dir gli sciochi,  
Che quel di Lemosi credon che avanzi.

Cuando Berceo emplea esta palabra, refiriéndose inmediatamente al arte que imitaba, aludia pues al carácter narrativo y aun heróico que intentaba dar á sus poemas, que eran en verdad *prosas de noble gesta*, valiéndonos de la expresion del anónimo que escribió su elogio.

<sup>1</sup> En la copla 751 de la *Vida de Santo Domingo* leemos, al narrar uno de los milagros, en que dá aquel libertad á un su devoto, sacándole de la cárcel:

De qual guisa salió | decir non lo sabria,  
Ca falleció el libro | en que lo aprendia:  
Perdióse un quaderno, | mas non por culpa mia;  
Escribir á ventura | serie grand folia.

En efecto, Berceo pone luego fin al poema, dejando por romanizar ó poetizar este milagro, que es el XXVI del libro II de la vida latina de Grimaldo, y con

monumentos escritos de la poesia castellana se usa con frecuencia la voz *cantar*, dándose á conocer con ella su propia índole y naturaleza, emplea ya Berceo las de *dictado*, *ystoria* y *libro* para fijar el carácter de sus producciones, cuidando de advertir á cada paso que *cuenta*, *dice* ó *refiere*, para ser leído, si bien á semejanza de los cantores del vulgo, toma alguna vez el título de *yoglar* con que aquellos se distinguian, y supone dirigirse á los oyentes para captar su atencion y benevolencia <sup>1</sup>. No puede por tanto ser más clara la

él los restantes de dicho libro hasta el número de LX, y todos los cuarenta y ocho del III.—En la copla 203 de la *Vida de Santa Oria*, escribia:

Qai esto dubbare | que nos versificamos,  
Que non es esta cosa | tal como nos contamos,  
Pecará daramiente | en Dios que adoramos;  
Ca nos quanto decimos | escripto lo fallamos.

<sup>1</sup> La importancia de estas observaciones exige claros comprobantes; y aunque no es posible traer aquí todos los que las obras de Berceo nos ofrecen, citaremos algunos. En la copla 5.<sup>a</sup> de la *Vida de Santo Domingo*, dice:

Sennor Sancto Domingo, dizlo la escriptura,  
Natural fué de Cannas, etc.

En la 73 hallamos, confirmando lo dicho en la nota anterior:

Dizlo la escriptura, | ca yo non lo sabria,  
Quando non lo leyese, | decir non lo querria;  
Ca afirmar la dubda | grand peccado avria.

En la 123:

Tovo el priorado, | dizlo el cartelario,  
Como pastor derecho, | non como mercenario.

En la 259 dice que entre las gracias que Dios concedió á Santo Domingo se contaba la de

Oyr tales promesas, | quales vos he leidas.

En la 533, con que acaba el libro II:

El segundo libricello | avemós acabado:  
Queremos empezar | otro á nuestro grado,  
Que sean tres los libros; | et uno el dictado.

Y en la siguiente:

Como son tres personas, | et una diuinidad,  
Que sean tres los libros, | una certenidad.

En la 537, ponderando el número de los enfermos sanados por el santo:

Non podriemos los menos | nos meter en dictado.



modificación de los medios expositivos del arte, manifestando el diferente origen de sus creaciones, no menos que el distinto objeto, á cuyo logro se encaminaban: la musa popular de Castilla, que aun escritos ya sus cantos, habia dirigido su acento á grandes y pequeños, á doctos é ignorantes, se veía de nuevo forzada á asentar su imperio en las plazas públicas y los mercados, sin otra inspiración que el recuerdo de los héroes acariciados por ella desde la cuna, ó las proezas diariamente llevadas á feliz término por los guerreros de la patria: la musa de Berceo, aparentando

En la 581:

De otra paralítica | uos queremos contar.

En la 609 añade:

Caeció y un ciego, | de qual parte que vino  
Non departe la villa | mui bien el pergamino,  
Ca era mala letra, | en cerrado latino;  
Entender non lo pudi | por sennor San Martino.

El pueblo á que alude aquí Berceo era, sin embargo, Alkozar (alkozarensi castro, dice Grimaldo). En la copla 644 leemos:

Un precioso miraclo | vos queremos decir, etc.

En la 701, señalando la distancia que le separaba de los *yoglares de boca*, exclama:

El escripto lo cuenta, | non ioglar nin cedrero.

La *Vida de San Millan* nos presenta iguales datos: la I.<sup>a</sup> copla está concebida en estos términos:

Qui la vida quisiere | de San Millan saber,  
Et de la su ystoria | bien certano seer,  
Meta mientes en esto | que yo quiero leer.

Y en la siguiente prosigue:

En cabo quando fuere | leydo el dictado, etc.

¿Á qué hacinar más pruebas?... Vean nuestros lectores en la *Vida de San Millan* las coplas 108, 109, 321, 362, 468, 482, 488 y 489; en el *Sacrificio de la Misa* y los *Signos del Juicio* las primeras; en los *Milagros*, la 49, 73, 625, etc.; en la *Pasion de San Lorenzo* la 2; y en la *Vida de Santa Oria* la 2, 7, 10, 25, etc.; con lo cual adquirirán entera convicción del cambio, introducido por Berceo en los medios expositivos del arte.

tener en poco á estos mismos héroes y empresas, y desdeñando realmente el aplauso de la muchedumbre, busca sólo la aprobación de los claustros y acaso la de los estudios generales, confesando á menudo la importancia de las ciencias nuevamente aportadas á estos focos de cultura <sup>1</sup>.

Mas es lo notable, que así como Berceo (siguiendo la ley antes indicada respecto de los caracteres generales de la poesía en esta primera trasformación) no puede en modo alguno sacudir el yugo de las costumbres y de las creencias populares, que le exaltan y fortifican, así tampoco le es dado levantarse de un vuelo á las regiones desconocidas adonde se dirige, cuando aceptado ya el idioma vulgar para sus obras, se vé obligado á tomar del mismo vulgo las formas del lenguaje, cuya rudeza contrastaba grandemente con el intento que guiaba su pluma. Poniale esta necesidad en situación contradictoria, haciéndole fluctuar entre los dos principios que daban vida al arte erudito, é inclinándole alternativamente á uno y otro, al paso que le llevaba á ser pueril y trivial en los pensamientos, bajo alguna vez y grosero en las imágenes, humilde y desquidado en la dicción <sup>2</sup>, infundiale cierta afectación

<sup>1</sup> Una de las ciencias que más incremento recibieron en los estudios generales, fué sin duda la jurisprudencia, que tanto vuelo habia tomado en Italia: Berceo para encomiar el saber y la prudencia de sus héroes, dice que eran *preciados legistas*, y cuando quiere llevar al último extremo la alabanza, añade que más parecen *legistas* que *monjes*. Así, en la *Vida de Santo Domingo*, rechazando este la demanda hecha por don Garcia de Navarra, para que el monasterio de San Millan le ayudase en la guerra contra los moros, le replica el rey:

Monge... sodes muy razonado  
Legista semejades, | ca non monge travado, etc.  
(Copla 149.)

<sup>2</sup> Don Tomás Antonio citó ya algunos ejemplos (prólogo al tomo II de la *Colec.*): á los mismos puede añadirse en la *Vida de Santo Domingo*, copla 490, pintando el gozo que experimentó el santo al reconocer las señales de su próximo fin:

Mas le plego con ellas | que con truchas cabdales.

Ponderando en la *Vida de San Millan* (copla 2) lo grato que seria esta historia á quien la leyese, observa que

De dar las tres meaias | non li será pesado.



reprensible, despojándole de las nativas galas que atesora en no pocos pasajes de sus obras, y constituyendo á pesar suyo dos diferentes poetas. Digno es en verdad de repararse, porque corresponde exactamente, en el círculo de la exposicion literaria, á las consideraciones filosóficas que dejamos expuestas en orden á los elementos que alteran y truecan la fisonomía de la musa de Castilla: siempre que Berceo olvida sus pretensiones de hombre docto, siempre que apartando la vista de los autores que le sirven de guía, se apoya en las tradiciones vivas y palpitantes de su pueblo, aparece en su verdadero terreno, describiendo ó contando con notable facilidad y desembarazo; porque entonces es el poeta que se alimenta de las creencias y aun de los errores de la muchedumbre, y que ostentando la misma simplicidad y rudeza, respira y vive en su propia atmósfera. Mas cuando recuerda que pertenece á la clase docta del Estado, cuando procura ilustrar con su erudicion el título de *maestro*, de que hace alarde en sus poemas <sup>1</sup>,

Hablando de las tentaciones, con que Luzbel procuraba afligirle (copla 53), escribe:

\*Mas non li valió tanto | como tres cañasveras.

Describiendo los ejércitos cristiano y sarraceno en la batalla de Simancas (copla 420), indica que ambas partes pensaban en

Qual podrie á la otra | sobar el espinazo.

Y narrada la derrota de los moros, añade que mucho guerrero ilustre de los mismos (copla 450)

A malas dineradas | pagó el ostalage.

En los *Milagros de Nuestra Señora*, dice que un senador romano (copla 238)

Avie en preudo prendis | bien usada la mano.

Y para no producir hastio, notaremos que en el *Duelo de la Virgen* (copla 42) pinta la escena, en que los judios se mofaron de Jesus, manifestando que

Dabanli los garzones | quisque su pescuzada.

<sup>1</sup> En los *Milagros de Nuestra Señora* dice:

Yo maestro Gonzalo de Berceo nomnado, etc.

En su *Loor* ya citado se lee:

Maestre don Gonzalo, en todo bien nodrido, etc.

perdiéndose en el intrincado laberinto de la historia, confundiendo los tiempos, alterando las costumbres, y atribuyendo indistintamente los sentimientos del siglo XIII á los personajes de otras edades, nos advierte que está fuera de su centro, y que es entonces el escritor pretencioso, que desvanecido por el brillo de su mal digerida ciencia, no acierta á encontrar los colores que ambiciona para animar sus cuadros <sup>1</sup>.

Pero á pesar de esta contradiccion palpable, hija al par de las circunstancias generales que rodean á Gonzalo de Berceo y de su misma educacion literaria, luego que penetrando más allá de las formas exteriores, nos detenemos á estudiarle cual merece, hallamos en él un fondo de admirable unidad, brillando en todas sus poesías, como único elemento de vida, como única ley de existencia, el sentimiento religioso. Á este sentimiento, que exaltado por los grandes triunfos obtenidos sobre la morisma, dominaba en el siglo XIII sobre todas las clases de la sociedad española, levantándose sobre todos los intereses de la tierra, estan sometidas todas las producciones, todos los pensamientos, todas las ideas del poeta de Berceo. Para él solo existe una supremacia, basada en un principio único: la supremacia sacerdotal, emanada directamente de la autoridad divina. Ante esta autoridad se humillan todos los poderes del mundo: en nombre de este principio desaparecen á

<sup>1</sup> Esto se nota principalmente en los *Milagros de Nuestra Señora*, tomados en su mayor parte de la historia de otras naciones, si bien, como veremos despues, no carecen de mérito en la estimacion meramente artística. Debe tambien advertirse que cediendo á la erudicion histórico-caballeresca, cuando trata de los héroes reales de Castilla, sólo halla en la corte de Carlo-Magno modelos, á quienes compararlos. Así en la *Vida de San Millan*, narrando los preparativos de la batalla de Simancas, dice al presentar en la escena al rey don Ramiro (copla 412):

El rey don Remiro, | un noble caullero  
Que nol' venzrien d' esfuerço | Roldan, nin Olivero.

Obsérvese de paso cómo la celebridad de los paladines carlowingios iba extendiéndose y arraigándose entre los eruditos, trayendo á la memoria lo que dejamos dicho en las págs. 104 y 105, cap. II de este volumen, respecto del *Poema de Almeria*. Todos estos hechos aislados producirán el fruto natural en momento oportuno.